

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **195**

PERÍODO LEGISLATIVO **2014**

**EXTRACTO** FISCALÍA DE ESTADO NOTA Nº 848/14 PONIENDO EN CONOCIMIENTO LA DESESTIMACIÓN DE JUICIO EXPROPIATORIO QUE TRAMITABA LA SEÑORA VELAZQUEZ SILVIA DEL CARMEN, EN EL JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2, DANDO POR FINALIZADO EL PROCESO.

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: **12 MARZO 2015**

Girado a la Comisión Nº: **C/B**

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
FISCALÍA DE ESTADO

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo		
REGISTRO N° 1823	22 DIC 2014	HORA 11.50
FIRMA 		



Nota F.E. N° 848/14.-

Ushuaia, 22 DIC 2014

Sr. Presidente de la Legislatura

Dn. Roberto Luis Crocianelli.

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio al resto de los integrantes del cuerpo que preside, a fin de hacerle saber que, conforme fuera dispuesto por la ley provincial N° 988, el día 10 de julio del corriente año esta Fiscalía de Estado desistió del juicio expropiatorio que tramitaba en el Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, caratulado: **"Provincia de Tierra del Fuego c/ Velazquez, Silvia del Carmen y otros s/ expropiación"**, (Expte. N° 18.172).

En razón de ello, el Sr. Juez tuvo por finalizado el proceso e impuso las costas según el orden causado, decisión que ha sido consentida por las partes, por lo cual puede considerarse cumplido el mandato de la Legislatura respecto del inmueble identificado como Parcela 1 del Macizo 50, Sección K de Río Grande.

Sin otro particular, lo saludo con atenta consideración.

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

30 DIC 2014

RECEPCIONADA  
N° 195 Hs. 14:02  
FIRMA

MAXIMILIANO A. TAVARONE  
FISCAL ADJUNTO  
Fiscalía de Estado de la  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Para a Secretaría Legislativa para  
conocimiento de los Sres. Legisladores.

C.P. Damían LÖFFLER  
Vice-Presidente 2º  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo